

DINACIA
DIVISIÓN SEGURIDAD DE VUELO
DEPARTAMENTO DE PERSONAL AERONÁUTICO

PROGRAMA DE ESTUDIO PARA EXAMEN LIBRE

LICENCIA: Paracaidista "B" (Intermedio)

REQUISITOS:

A. EVALUACIÓN TEÓRICA

TEMAS

1. Reglamentación. (Decreto 174/90 y Resoluciones complementarias)
2. Medidas de control en los saltos de características especiales (saltos sobre agua o próximos a ella, nocturnos, crepusculares, y saltos de gran altura).
3. Precauciones a observar en los saltos de grupo.
4. Fuerzas y elementos que accionan sobre el paracaidista durante las cardas libres.
5. Recomendaciones médicas especiales y estudio del comportamiento del cuerpo humano en el desarrollo de la actividad.
6. Funcionamiento y descripción de diferentes tipos de dispositivos automáticos de apertura.
7. Concepto de seguridad y prevención de accidentes. Interacción entre hombre, material y medio ambiente.
8. Fisiología y psicología. Percepción del riesgo y exposición al riesgo.
9. Métodos para descubrir los peligros. Evaluación de peligros. Eliminación o prevención de peligros. Medición de la seguridad. Métodos de difusión.
10. Información aeroméica aplicada al paracaidismo. Limitaciones de la visión. Hipoxia.
11. Hiperventilación. Disbarismos. Descompresión rápida. El Oído.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Guía de Instrucción para Categoría "B" (Departamento de Personal Aeronáutico DINACIA)
Manual de paracaidismo de la Federación Argentina y/o Manual Dan Poynter (EEUU) u otro.
Decreto 174/90 y Resoluciones complementarias.
Medicina Aeronáutica para pilotos - Alejandro Rosario Saavedra RAU 67 .- Estándares médicos

B. EVALUACIÓN PRÁCTICA

Realizar un salto a 10.000 Fts. donde el interesado deberá demostrar pericia para:

- Realizar una correcta selección del Punto de Lanzamiento.
 - En tierra cálculo matemático del mismo.
 - En vuelo sondeo y calculo practico.
 - Selección del punto, verificado por un examinador.
- Realizar el lanzamiento de un paracaidista en el punto seleccionado,
- Realizar una salida controlada de la aeronave,
- Una caída libre con aproximación y contacto con el examinador,
- Dispersión, Track y Control en el momento de la apertura,
- Control y conducción del paracaídas durante el salto,
- Realizar su aterrizaje a menos de 50 metros del punto designado como blanco.

Aprobar examen práctico de plegado:

- Demostrando pericia para desenredar, inspeccionar y plegar su paracaídas principal.

C. CERTIFICACIONES

- Acreditar haber realizado curso o capacitación en jefatura de salto y selección del punto de lanzamiento ó presentar informe favorable del instructor que le impartió dicha capacitación.